

5. RESEÑAS

***Casa poblada y buen gobierno. Economía católica y servicio personal en San Miguel de Tucumán, siglo XVIII.* Romina Zamora. 2017, Buenos Aires: Prometeo Libros 249 Págs.**

Romina Zamora rompe el espejo en el cual se mira toda una ciudad en *Casa poblada y buen gobierno*; ordena los fragmentos del San Miguel de Tucumán en su “largo siglo XVIII” y los dispone de otra manera para exponer el rostro de la alteridad. Una ciudad que se imagina a sí misma en el diseño de una casa poblada de complejidades, es lo que impacta de la propuesta de la investigadora tucumana. Zamora parte de un contexto local para abordar la conformación de las casas y repúblicas católicas dentro de una mentalidad oeconómica latinoamericana. El estudio reivindica la noción de lo oeconómico entendida como “el gobierno de la casa y la administración de sus relaciones y bienes difundida por varios siglos (...) construyendo una sensibilidad más o menos compartida hasta avanzado el siglo XVIII” (23). Este tipo de gestión insiste en la formación de virtuosos padres de familia capaces de mandar a sus subordinados y en la autoridad social de la casa poblada como potestad oeconómica. En este sentido, a la autora se le hace imposible pensar la historiografía del Estado Moderno sin –por un lado– la relación entre política, familia y religión propia de la sociedad corporativa tucumanas de fines del siglo XVII e inicios del siglo XIX (periodo elegido y arbitrariamente recortado) y –por otro– sin las lógicas coloniales que tejen sus particularidades en el territorio americano.

La autora organiza las piezas dispersas del espejo en nueve sólidos y documentados capítulos: “Historias de caminantes. El traslado de la ciudad”, “Historia de indios. Encomiendas y servicio personal”, “Historias de la casa solariega. El trabajo en las estancias”, “Historias urbanas. Ciudad y casa poblada”, “Casa poblada y oeconomía”, “La casa plebe”, “Historias de la vida cotidiana”, “Buena política y

buen gobierno” y, finalmente, “Bien común y buen gobierno”. Llama la atención esa palabra que resuena una y otra vez en cada apartado: “historias”. Es que el libro tiene la característica de que cada una de sus zonas no lastima con el borde filoso, no daña al lector con las puntas insidiosas del aparato erudito, sino que hace uso del archivo, las referencias bibliográficas y las tradiciones historiográficas para priorizar la forma del relato cotidiano. Ingresamos a los capítulos con historias que despliegan nombres, sucesos, vidas, imaginarios, disputas, atrapadas en las redes del documento y que Zamora aprovecha para darle espesor y complejidad a una ciudad como San Miguel de Tucumán atravesada por la dinámica del movimiento desde su fundación en 1565.

El capítulo uno se escribe en clave de viajes, viajeros y salteadores para iluminar las disputas en el imaginario entre San Miguel el nuevo y San Miguel el viejo. Con su mudanza desde Ibatín en 1685, la ciudad es levantada en el nuevo lugar de La Toma (dieciséis leguas al noroeste de Ibatín) por los indios tributarios de Chicligasta y de Marapa en un proceso lento y plagado de contradicciones. Se entra al capítulo como un viajero más, un foráneo que observa la lucha de intereses económicos y opiniones encontradas entre los vecinos más notables de Tucumán. La derrota de los calchaquíes, moviliza el traslado a una región estratégica en términos mercantiles (“posta en el camino entre Paraguay y Buenos Aires de un lado, y el Alto Perú del otro” 35). La nueva ciudad como junta de caminos: Zamora diseña en el capítulo los bordes tanto de la ciudad material como de la imaginaria y lee, en el cruce de territorios, la imposición de un proyecto económico sobre toda una población.

El segundo capítulo releva el problema de la tierra y, por ende, el problema del indio. La fertilidad milagrosa del suelo tucumano se pone en diálogo con el afán productivo de los indios, “verdadero valor de la tierra”. La autora da cuenta del complejo proceso de asimilación de las comunidades indígenas al mundo señorial y colonial tucumano desde el ciclo de resistencias conocido como guerras calchaquíes (1560-1665) hasta la “campesinización del indio y la desadscripción de su estatus de etnia a lo largo del siglo XVIII” (62). En este sentido, resultan interesantes las estrategias que estudia Zamora para el contexto tucumano tendientes tanto a inmovilizar al indio a la tierra e incorporarlo a la casa grande y su lógica laboral-oeconómica (encomienda, mita, yanaconazgo y servicio personal), como aquellas

vinculadas a las constantes fugas indígenas (troperos y carreteros “sacan indios” de una jurisdicción a otra con fines comerciales). El capítulo se cierra con una imposibilidad: la de establecer taxonomías determinantes que diferencien unos indios de otros como así también la de separar drásticamente la república de españoles de la república de indios.

El tercer capítulo nos ubica en los contratos laborales de la nueva ciudad luego de la “pacificación” de la frontera con los mocovíes en las primeras décadas del siglo XVIII. El capítulo se organiza en torno a la casa grande de los vecinos tucumanos feudatarios como eje articulador entre la campaña y la ciudad. Los espacios físicos y sociales dentro de la casa se distribuyen de acuerdo a la producción rural de la riqueza por lo que la movilidad entre ciudad y campaña se vuelve clave para comprender el *ethos* señorial dominante en la comunidad de principales de la nueva urbe. Para Zamora, la casa grande y poblada consigna alrededor suyo una concepción de orden que borra las fronteras entre lo público y lo privado ya que la potestad doméstica (oeconómica) del padre de familia estrecha vínculos con la potestad sobre el buen gobierno y administración de la ciudad. En la casa se traman relaciones sociales, políticas, morales y de producción que impactan de manera directa sobre los pactos laborales con los indios y la jerarquía poblacional. La investigadora se detiene en la condición de “agregados a la tierra” de algunos indios y en el “conchabado doméstico” como tipos particulares de dinámicas oeconómicas nucleadas en torno a la casa grande tucumana.

Los capítulos cuarto, quinto y sexto se inmiscuyen en los recovecos de la urbe para realizar un doble gesto: en primer lugar, historizar la construcción de las casas edificadas en San Miguel de Tucumán y, en segundo lugar, dar cuenta de la otra construcción, la simbólica, aquella que involucra el estatus, consolida jerarquías, inseparable de la materialidad del edificio. Una serie de planos elaborados por la autora acompañan la compleja evolución de las casas pobladas desde fines del seiscientos y comienzos del setecientos hasta el siglo XIX; desde los primeros ranchos elementales en La Toma con cuartos de tierra apisonada y paja (ya que la principal residencia estaba en la campaña) hasta estructuras más planificadas y ordenadas destinadas a alquiler de viajeros comerciantes y forasteros (la casa dentro de la casa) que dan la pauta de un San Miguel de Tucumán poblado, dinámico y que

recibe contingentes de transeúntes, indios ladinos y gente de servicio. Una sección especial se dedica a la casa de la plebe ubicada en las orillas, nexo primario entre la urbe y la campaña: la no-casa, despoblada, a espaldas de las pobladas, núcleo de las muchedumbres sin patrimonio (sólo dueña de su propia fuerza de trabajo), colindante con los patios y las calles.

Sobre los planos de los edificios, Romina Zamora monta el gran teatro del mundo donde la centralidad de la plaza adquiere una carga simbólica en la estructuración y autorepresentación de la sociedad tucumana. En torno a las casas pobladas se aglutina el “cuerpo selecto de vecinos beneméritos de primeros fundadores o primeros pobladores” (116), comunidad corporativa, patrimonialista y paternalista que pone en funcionamiento una teoría de la casa que se proyecta tanto sobre el adentro como el afuera. Porque la ciudad también puede ser una casa grande: quien sepa controlar el espacio doméstico será capaz de administrar el orden social general. Pertener a una casa familiar ampliamente poblada (constituida por un núcleo biológico a la que se suman criados y sirvientes inferiores ya sean esclavos o libres) otorga estatus al mismo tiempo que posibilita el reconocimiento de derechos, el acceso al cabildo y a una red de relaciones sociales, alianzas matrimoniales, vínculos y lealtades con los más notables. En oposición a los vecinos distinguidos, la autora observa cómo alrededor de las casas de las orillas se construye socialmente el estatus de plebe como una categoría homogénea que condensa lo ingobernable, peligroso, cercano al estado de naturaleza. La mala fama de los tucumanos requiere de un control estricto sobre la población pobre y libre: la casa grande extiende sus brazos hacia el mundo del afuera en una dinámica que los incorpora/subordina a la comunidad católica y al orden corporativo del padre de familia mediante la función de policía y los conciertos de trabajo (sobre todo la oficialización del conchabado doméstico).

Los últimos tres apartados desarrollan cinco grandes ejes: 1) los puntos de fuga de esa sociedad montada sobre el padre de familia español, católico y propietario (destaca en particular la situación de la mujer local como propietaria y dueña de las casas ante la ausencia de los hombres ocupados en la generación de riquezas desde la campaña); 2) la presencia de la casa como modo de sustento económico y la ciudad como mercado consumidor; 3) las disputas en el mundo capitular

tucumano (espacio absorbido por el ámbito doméstico y regido por los usos y costumbres como marco jurídico) entre los comerciantes peninsulares en ascenso social y los señores vecinos fundadores; 4) el pasaje del paradigma económico al de la economía política de los estados nacionales ya entrado el siglo XIX, transición acompañada por una constante tensión entre el aumento de la población urbana y la necesidad cada vez más urgente de los vecinos notables de detentar privilegios, defender un bien común y conservar la moral católica señorial frente a los nuevos ricos; 5) la fundación de la policía, brazo disciplinador creado con el objetivo de resguardar las relaciones económicas de cuño antiguo, fomentar la actividad productiva y la incorporación de mano de obra (indios, mulatos, mestizos, negros libres y españoles pobres) a un sistema de trabajo en vías de transformación rumbo una economía política nacional regulada por los poderes públicos.

Es clave comprender las intenciones de la autora en estos últimos capítulos. Se propone relevar una realidad compleja en la que afloran múltiples aristas y donde la contradicción se aloja en el adentro y el afuera de la casa. Los márgenes de la ciudad palpitan con fuerza y cobran vida hacia fines del siglo XVIII; la casa hace lo posible por contener ese nuevo público urbano porque allí la “Trinidad del buen gobierno” (amor, amistad y beneficio) sigue transmitiendo la ideología dominante y catalogando obedientemente a la plebe entre sus muros. Además, hay una insistencia en abordar estos ejes despojados de todo binarismo maniqueo con el fin de priorizar una mirada sobre el pasado estructurada desde múltiples relaciones, condiciones y circunstancias. Siguiendo este camino, la investigadora tucumana logra armar una posta interesante en su derrotero por las casas pobladas del largo siglo XVIII: identifica que muchos de los principios del orden social y político de la economía católica y del servicio personal de San Miguel de Tucumán se mantendrán vigentes durante varios siglos trascendiendo inclusive los umbrales de las casas.

Enfrentarse a *Casa poblada y buen gobierno* supone reconocer todo un trabajo crítico, de archivo y de investigación en pos de reconstruir los trayectos de una ciudad que se configura a sí misma en la contradicción y el conflicto. Así también, permite valorar el aporte que realiza un libro de estas características a los estudios historiográficos acerca del Tucumán colonial y de la ciudad de San Miguel en particular. La propuesta de Romina Zamora que se inicia con el gesto de romper el

espejo, vuelve a iluminar los avatares de una ciudad que aún continúa sumida en la lógica de los traslados y los viajeros. Quizá el escritor tucumano Hugo Foguet haya acertado en su intuición respecto a la casona de los Navarro Sorensen ficcionalizada en la novela *Pretérito Perfecto* (1983): un Laberinto, “el ámbito donde lo monstruoso se incuba para desde allí, y por siempre, acecharnos”; un “siseo de lenguas pegajosas en los muros”. Zamora trae al presente esos siseos que vienen del pasado, los rearma para que regrese una vez más el laberinto.

Oscar Martín Aguiérrez

Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA - UNT);
Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura (INVELEC -
CONICET, Argentina)